Una reflexión sociológica sobre la familia actual

Javier Elzo

Dos partes bien diferenciadas ofrecemos en estas apretadas páginas. En primer lugar, de forma sucinta y, a veces telegráfica, algunos rasgos mayores de la evolución y situación actual de la familia en España (con algunas contextualizaciones europeas) con la pretensión de, al modo idealtípico weberiano, ofrecer una visión cifrada de siete rasgos de esta familia y sus aledaños. Los haremos, salvo que indiquemos lo contrario, en base a datos oficiales, sea del Instituto Nacional de Estadística, sea de los organismos oficiales de la unión Europea, Eurostat o de los servicios estadísticos del Consejo de Europa[1].

En la segunda parte, a partir de los datos ofrecidos en la primera, haremos honor al título de la conferencia, reflexionando sobre aspectos que consideramos clave en la familia actual. Apuntaremos también donde se sitúa, a nuestro juicio, el nudo gordiano de la familia del futuro.

A. Una visión sucinta y cifrada de siete aspectos de la familia española, hoy

1. Nuevos y diversos hogares familiares

Según datos del INE hay señalar que la aparición de nuevas modalidades de hogares ha hecho que el número absoluto de estos, lógicamente, aumente. Casi un 20 %. Hay más hogares porque hay más modalidades de hogares. Particularmente aumentan los hogares unipersonales. Cada vez más gente vive sola. Los hogares unipersonales, en la década 1991-2001, habían aumentado un 81,9%, especialmente (aunque no exclusivamente) en las franjas extremas de edad: los jóvenes y las personas de más de 65 años. Dato éste extremadamente importante, corroborado por estudios posteriores, españoles y europeos.

Así mismo aumentan las parejas sin hijos y descienden las que tienen tres o más hijos, lo que muestra también, de forma indirecta. el descenso de la natalidad.

Aparecen por primera vez en las estadísticas del INE las familias reconstituidas y las parejas de hecho que, aunque reducidas en número, aumentan en un 155 % entre 1.991 y 2.001.

La evolución de las modalidades de hogares en España en la década 1991-2001 cabe resumirla diciendo que son cada vez más los hogares al par que más diversos, con una acentuación de personas que viven solas (hogares unipersonales) en detrimento de parejas, y de parejas tradicionales, pues ya aparecen con fuerza las parejas de hecho, las familias reconstituidas y los adultos con hijos a cargo (donde hay que integrar los

[1] .Este primer apartado de nuestro texto es un brevísimo resumen de un trabajo inédito que esperamos publicar, a lo largo de este año 2008, como un capítulo de un libro nuestro que aborde la problemática de los adolescentes del final de la primera década del siglo XXI.

viudos y viudas así como los padres y, sobre todo, madres solteras, con uno o más hijos). Evidentemente esta diversidad de hogares y el aumento de hogares unipersonales conlleva que descienda el número medio de personas por hogar.

2. *Escaso peso estadístico de las uniones matrimoniales entre personas del mismo sexo*

La inmensa mayoría de los matrimonios el año 2006 lo fue entre personas de diferente sexo. Solamente el 2,1 % lo fueron entre personas del mismo sexo, 1,4 % entre hombres y 0,7 % entre mujeres. Un año antes, el año 2005, siempre en base a datos del INE las cifras (a contabilizar después del 3 de Julio, fecha en la que entró en vigor la ley que permitió el matrimonio entre personas del mismo sexo) presentaba estas cifras: 1.269 matrimonios entre personas del mismo sexo (el 0,61% del total), 914 entre varones y 355 entre mujeres. Habrá que ver las cifras de años posteriores pero, en cualquier caso, estamos ante un fenómeno, cuya importancia simbólica es innegable pero que, en su significación estadística, está sobrevalorado.

3. *Matrimonios de divorciados y aumento de divorcios*

Si bien lo habitual es que en la inmensa mayoría de matrimonios, nueve de cada diez, los contrayentes al acceder al mismo sean solteros, ya encontramos, el año 2006, que entre el 9% (entre las esposas) y el 10 % (entre los esposos) se casen tras haber experimentado, al menos un divorcio o separación matrimonial previos

Estos mismos datos en Europa, superiores a los españoles, donde los divorcios y los matrimonios de personas divorciadas tiene un recorrido temporal mayor que en España, muestran que los matrimonios son cada día más efímeros y duran menos tiempo. Y las uniones de hecho, fuera de la institución matrimonial, son, todavía, más frágiles, particularmente en los primeros años de cohabitación. Así mismo las parejas cuyo matrimonio ha estado precedido de un periodo de cohabitación presentan tasas de ruptura superiores a las de las parejas que se han casado directamente.

En la Europa de los 25 podemos señalar que cerca de uno de cada dos matrimonios se rompe. Los datos varían entre unos y otros países aunque hay una gran mayoría de países que se sitúan alrededor del 50 % de matrimonios que acaban en ruptura. En las excepciones al alza encontramos, sorprendentemente, a Bélgica (país de gran tradición católica) con más de siete de cada diez matrimonios fallidos, la Republica Checa, Estonia, Hungría y Alemania y, a la baja, Irlanda e Italia (pero, al menos en Italia rige un sistema de separaciones y divorcios similar a España hasta el año 2005) y, aunque en menor medida, Polonia. Estos países, Irlanda, Italia y Polonia, donde la tasa de divorcios es netamente inferior a la de la media europea, son países con dominancia católica pero la evolución en los tres países (aunque no tanto en Irlanda) nos indica que, en breves años, se van a situar en cifras similares a las que ahora ya tienen otros países que también tienen una fuerte tradición católica como Francia y España. De hecho el divorcio adquiere una presencia prácticamente similar en toda Europa. Por ejemplo, en países tan dispares como España, Suecia, Dinamarca, Francia, Finlandia y Reino Unido apenas había diferencias en sus tasas de divorcios el año 2005.

4. *Matrimonios civiles y canónicos*

En 15 años, los que separan los años 1991 de 2005, el número de matrimonios civiles en España prácticamente se ha doblado pasando del 21 al 39 % y en algunas comunidades autónomas ya superan los matrimonios civiles a los canónicos.

5. Edad de acceso al matrimonio y de la primera maternidad

En primer lugar, hay que constatar que, en España, como en otros países europeos, las personas se casan cada vez más tarde. En treinta años, desde 1975 a 2006 la edad de acceso al matrimonio se ha retrasado más de seis años, de 24 años y medio a cerca de los 31 años, en el caso de las mujeres y de 27,4 a 33,8 años, por tanto más de seis años más tarde, también, en el caso de los hombres.

Ahora bien, mientras que la edad media de acceso al matrimonio se había retrasado en seis años, la de la maternidad solamente en dos con lo que llegamos a una dato realmente novedoso y particularmente significativo: el año 2006, en las mujeres, apenas hay diferencia entre la edad de acceso al matrimonio y la edad de maternidad. Si el año 1975 las mujeres, por término medio accedían a la maternidad más de cuatro años después de haberse casado, el año 2006 no hay prácticamente diferencia entre la edad media de tener el primer hijo y la edad de casarse.

La explicación, aunque parcial, ya muy significativa, la tenemos en el dato de los estudios más recientes sobre los jóvenes, de la Fundación Santa María (del año 2005)[2], donde podemos constatar que alrededor de uno de cada dos jóvenes (entre 15 y 24 años) se proyectan en el futuro cohabitando antes de formalizar el matrimonio.

6. La evolución de la natalidad

En España se ha producido, en estos últimos 30 años, un más que notable descenso de la natalidad que con la prolongación de la esperanza de vida está dando como resultado global un progresivo envejecimiento de la población española. En el conjunto de España había 18,76 nacimientos por 1000 habitantes el año 1975 y esa cifra el año 2006 se sitúa en 10,96. El descenso ha sido continuado llegando al punto más bajo el año 1998 para después ir, lenta pero claramente, aumentando hasta situarnos el año 2006 en cifras similares a las de 1990.

Comparando los datos con Europa lo primero que resalta es el descenso de la tasa de natalidad, entre los años 1975 a 2004; es un fenómeno generalizado en toda Europa. Aunque hay que añadir, a renglón seguido, que este descenso es mucho más acentuado en unos países que en otros, hasta el punto que, en determinados países (y España está entre ellos) el año 1975 se encontraban en la parte superior de la tabla al presentar una tasa elevada de natalidad, y treinta años después se encuentran en la zona media baja. España con una tasa de natalidad de 19,8 niños por 1000 habitantes el año 1975 superaba largamente las tasas de países como Reino Unido, Dinamarca, Francia, Suecia, Bélgica. Holanda, Finlandia. El año 2004 estos países superan la tasa de natalidad de España que se sitúa en un 10,6 de niños por 1.000 habitantes, con un descenso de 8,2 puntos porcentuales respecto de su tasa el año 1975. El cambio es espectacular.

---

[2] Ver el capítulo de Pedro González Blasco en *"Jóvenes Españoles 2005"*. Pedro González Blasco (dir), Juan González- Anleo, Javier Elzo, Juan Mª. González-Anleo Sánchez, José Antonio López Ruiz, Maite Valls Iparraguirre. Fundación Santa María, Editorial S.M. 427 páginas. Madrid 2006.

7. Los niños nacidos fuera del matrimonio

El aumento de niños nacidos fuera del matrimonio en España es también, literalmente hablando, espectacular. De poco más de 2 de cada 100 niños nacidos de una madre no casada el año 1975 hemos pasado a más de 28 el año 2006. Y los estudios comparativos hacen pensar que esta proporción va a ir en aumento. Según el Informe del Instituto de Política Familiar "Evolución de la Familia en Europa, 2007" (que puede consultarse en Internet, entrando con este título), constatamos que, en la Unión Europea de los 27 países uno de cada tres niños nacen fuera del matrimonio aunque estas cifras varían considerablemente de unos países a otros. Y en Francia, según datos de enero de 2008, luego referidos a 2007, esta cifra era del 50,5 %.

B. Reflexiones sobre la familia actual, mirando al futuro

Vamos a abordar en este apartado algunas cuestiones centrales que nos parecen pueden ayudar a entender la evolución de la familia moderna y apuntar lo que, a nuestro juicio, supondrá la cuestión básica que dirimirá el sentido que vaya adoptar en el futuro.

1. La importancia del proyecto vital ante el matrimonio

Pensando en el acceso mayoritario de los jóvenes al matrimonio cabe, en los extremos, dos planteamientos que resumiríamos así: se trata de dos personas que se buscan, buscando el propio interés o de dos personas que se buscan buscando el interés de ambos. En el primer caso estaríamos ante dos individuos que en realidad, conscientes de ser seres sociales, buscan en el otro la respuesta a su propia y particular necesidad de sociabilidad y, en tanto el otro se lo ofrezca mantendrán la relación de pareja. Cada individuo, en la pareja, tiene como proyecto vital el desarrollo de su individua persona. Esto va mucho más allá del individualismo como actitud y de la individualización social como categoría sociológica y, propiamente hablando, cabe hablar, de egotismo a dos. Es evidente que esta pareja tiene escasas posibilidades, no diré de perpetuarse sino, incluso, de mantenerse como tal pareja un tiempo prolongado. Obviamente, en este modelo el hijo solamente puede venir como consecuencia de un "despiste" y, si tal cosa sucediera, normalmente no llegará a nacer. Suelo citar, con frecuencia, en este contexto a Gilles Lipovestsky, a quien yo mismo presenté, en la conferencia que pronunció en el Congreso de Madrid del año 2003, *La Familia en la sociedad del siglo XXI*, cuando definió a la familia con estas palabras: "la familia post-moderna es la familia en la que los individuos construyen y vuelven a construir libremente, durante todo el tiempo que les de la gana y como les de la gana. No se respeta la familia como familia, no se respeta la familia como institución, pero se respeta la familia como instrumento de complemento psicológico de las personas. (...) Es como una prótesis individualista. La familia es ahora una institución dentro de la cual los derechos y los deseos subjetivos son más fuertes que las obligaciones colectivas"[3]. Este modelo de familia (que yo prefiero llamar pareja) existe. Qué duda cabe pero no es el único, ni es el, estadísticamente hablando, más numeroso entre nosotros ni, tampoco, el más deseado por hombres y mujeres jóvenes en edad de emancipación de la familia de origen y con deseos de conformar, sea una familia propia, sea una pareja estable.

[3] . Ver "La familia ante el reto de la tercera mujer: amor y trabajo" en Libro de Ponencias del Congreso "La Familia en la sociedad del siglo XXI", edita Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Madrid 2003, página 83.

En efecto, siguiendo la reflexión a nivel de pareja, hay que señalar que es muy distinto el caso de dos personas que deciden convivir para hacer una vida conjunta, tener un proyecto compartido de vida, aún manteniendo espacios y ámbitos de privacidad y de gran discreción, no necesariamente compartidos. Conforman una pareja que, como tal pareja, se sitúan en la vida que la quieren vivir como proyecto compartido. Es lo que se llama una pareja estable que la diferencia del matrimonio porque no han querido adquirir el compromiso social de aparecer como tal, sea de forma canónica, esto es, el matrimonio religioso, sea de forma civil. Conforman parejas de hecho, con o sin reconocimiento legal. No voy a entrar aquí en la cada día mas tenue diferencia entre las parejas de hecho, legalmente reconocidas, y los matrimonios civiles cuando las parejas de hecho reivindican derechos, de sucesión por ejemplo porque, sociológicamente aunque no jurídicamente, estamos ante una realidad prácticamente idéntica: dos personas que establecen un proyecto de vida en común en la que el otro es algo más que un soporte para mí, como veíamos en el modelo anterior. El otro y yo, como pareja, queremos construir un modo de vida, un estilo de vida y hasta un proyecto de vida. En este modelo el hijo, aunque no conforme la prioridad de la unión que se sitúa en el proyecto de vida compartido, el hijo, decía, es posible y puede aparecer en el horizonte vital de la pareja, una vez asentada y que, como se decía antes, propiamente sería fruto del amor y de una decisión consciente y madurada. Es un hijo querido, propio o ajeno, biológico o adoptado, natural o consecuencia de una fertilización in vitro, inseminación artificial etc., pero no un hijo sobrevenido. La mujer no "se ha quedado embarazada" y ha dado a luz un niño. El hijo es la consecuencia de una decisión libre y querida de sus padres. Entonces esta pareja, propiamente hablando, se hace familia. De ahí mi concepto sociológico de familia.

Personalmente, cada día me inclino más a reservar el concepto de familia a una unión intergeneracional (de dos o más generaciones) en la que la generación adulta asume la responsabilidad de educar al miembro o miembros de la generación menor con los que conviven de forma estable y duradera.

El proceso arriba descrito no era el itinerario más habitual, el más tradicional para que, propiamente hablando, se hablara de familia, pues lo habitual ha sido hasta ayer mismo que, solamente tras el acto público del matrimonio, la pareja piense en los hijos. Pero en las dos últimas décadas el modelo descrito empieza a tener una seria consistencia estadística y, en determinados medios sociales, es ya claramente mayoritario.

Suelo indicar al llegar a este punto, que hay una corriente en la sociología francesa de la familia que insiste en la importancia de la familia, tal y como la he definido más arriba, señalando que en los cambios radicales que estamos observando en las relaciones familiares, y en las modalidades de esas relaciones, en contra de lo que imaginamos a primera vista, parece irse afirmando la búsqueda de la intimidad, de la familia nuclear de padres e hijos, aún sin olvidar, bien al contrario, la historia familiar. Es lo que encontramos, por ejemplo en una investigación francesa, en base a un trabajo de campo en tres generaciones, algo así como el estudio de la FAD que se presentó en su Congreso sobre la Familia del año 2003 de dos generaciones, padres e hijos solamente que ampliado a tres[4]. Ya en la introducción, en la investigación francesa, afirman con fuerza que "en este comienzo del siglo XXI, los vínculos familiares a veces son incluso

[4] Para el caso español me refiero, obviamente al estudio *"Hijos y Padres: comunicación y conflictos"*. O.c. FAD, Madrid 2002. 344 páginas. La investigación francesa es de Claudine Attias-Donfut, Nicole Lapierre y Martine Segalen. *"Le Nouvel Esprit deFamille"*. Editions Odile Jacob, Paris 2002, 294 páginas.

inventados y construidos como ´lugares de memoria´ que sirven para celebrar una identidad colectiva reconstruida" (pág. 13), sobre la base de "neotransmisiones" con motivo de encuentros, ayudas financieras, sostén esporádico de los hijos, o de los padres ya mayores... En proporciones muy importantes se constata "el repliegue sobre el hogar, la centralidad de la vida doméstica. El desarrollo del matrimonio de elección, en el que los dos cónyuges se han escogido libremente (...), y el amor por los hijos, actúan conjuntamente. Y añaden citando a Shorter "el cimiento afectivo de la familia moderna engloba más que el marido y la esposa: mantiene también a sus hijos en el interior de esta unidad sentimental""[5].

Creo que cabe decir que esta realidad francesa es, estadísticamente hablando, aún más fuerte en España pese a que ideológicamente todavía estemos en el proceso de ida, que no de vuelta, como los franceses. Así el 84 % de los españoles (aunque solamente el 77 % en los que tienen entre 18 y 24 años) afirmaban el año 1999 que "el niño necesita un hogar con un padre y una madre para crecer felizmente". A lo que hay que añadir, sin embargo, que solamente el 41% de las mujeres (y el 27 % en las personas –no tengo el dato segmentado por sexos- que tienen edades comprendidas entre los 18 y los 14 años) piensan que "una mujer necesita hijos para realizarse"[6].

En definitiva, según nuestro planteamiento lo esencial y la especificidad de la familia estaría en el compromiso y la consiguiente responsabilidad personal y social de conducir a la edad adulta, eso es educar, a los menores de edad que, obviamente, necesitan el soporte material, afectivo y nómico de las personas adultas hasta su emancipación. Lo secundario es la modalidad formal de la pareja adulta. Con secundario no queremos decir que sea intrascendente sino justamente lo que hemos dicho, secundario.

Secundario nos parece, en efecto, aunque no intrascendente, lo repito, que tengan unos padres de sexo diferente o del mismo sexo (y soy consciente del rechazo que esta afirmación provoca en mucha gente, incluso que me es muy próxima), que tengan dos padres o uno, que sean hijos biológicos de sus padres o que sus padres los acojan sin ser ellos mismos los padres biológicos, que los hijos hayan nacido mediante el recurso a la inseminación artificial u otras formas de reproducción que aún no podamos prever aunque si vislumbrar. Me parece, añado como inciso, que estimo muy importante comenzar a reflexionar en una perpetuación de la raza humana en la que se dé una disociación mucho más marcada que en la actualidad entre la relación sexual y la reproducción de la especie humana. La ciencia biotecnológica no ha hecho sino empezar y, no nos engañemos, en este punto, no cabe poner fronteras a la investigación.

2. *Dos ejes de fondo: Individualización y secularización en la sociedad actual*

Más allá de diferencias formales entre las familias creo que cabe resaltar dos ejes, y solapados, que las atraviesan, las sustentan y que, en gran medida, determinan la eclosión de las nuevas familias, en el horizonte occidental de matriz cristiana. Las familias no pueden sustraerse a la realidad social en la que se insertan. Vengo

---

[5] . *"Nouvel Esprit de Famille"*. O.c.p. 15. La citación esta tomada de Edward Shorter, *"Naissance de la famille moderne"*. París, Ed. du Seuil, 1977, página 279.

[6]. En Andrés Orizo Fr. y Elzo J. (directores), *"España 2000, entre el localismo y la globalidad . La Encuesta Europea deValores en su tercera aplicación, 1981-1999".* Universidad de Deusto. Ediciones SM. Madrid 2000, o.c. página 122 y ss.

insistiendo que hoy vivimos un periodo de mutación histórica. Un periodo que abarca, en su momento álgido, el último cuarto del siglo pasado, equiparable a otros escasos periodos de la historia que solemos significar, por simplificación, con acontecimientos concretos: la revolución rusa en los inicios de nuestro siglo, la revolución industrial, a mediados del siglo XIX, la revolución francesa en los finales del XVIII, la creación de la imprenta, el descubrimiento de América y la reforma de Lutero a caballo entre los siglos XV y XVI y todo el Renacimiento. La mutación histórica en la que nos encontramos se basa, cual trípode inestable, en tres dimensiones: la globalización, la revolución tecnológica y el nuevo papel de la mujer. Esto da lugar a una evolución de los valores que siguiendo un esquema de José Luis Pinillos he intentado describir, en un visión diacrónica, como el del paso de los valores modernos a los postmodernos y en una visión diacrónica como la instauración de unos valores en los que prima la búsqueda del bienestar desde el paradigma de la individualización[7]. Personalmente sostengo que para entender y analizar las nuevas familias debemos situarlas en este contexto, demasiado sumariamente señalado, lo concedo, del que cabe subrayar tres dimensiones básicas: el fenómeno de la individualización (a caballo con la secularización, fenómenos difíciles de separar) como característica mayor de nuestro sistema de valores y, conjuntamente con ello la inserción social de la mujer que prácticamente ha abandonado, en las clases dirigentes, su estatus mayor de "ama de casa" y, ello sin olvidar su capacidad para autorregular la reproducción. Estamos ante vectores centrales y determinantes de la nueva sociedad, luego de las nuevas familias. Quiero añadir no sea mas que para dejar constancia de la nueva situación que se irá creando en España en las próximas décadas, la conformación de matrimonios inter-étnicos e interreligiosos como consecuencia del auge de la inmigración, como fenómeno añadido a tener en cuenta[8].

El fenómeno de la individualización ha sido subrayado con fuerza como uno de los elementos mayores de nuestra sociedad. Jan Kerkhofs, en el Forum Deusto, con motivo de la presentación del estudio "España 2000, entre el localismo y la globalidad", realizado desde la Universidad de Deusto, señalaba que a lo largo de toda Europa y a través de "nuestras encuestas (del European Values Study) de 1981, 1990 y 1999-2000, se revelan unas tendencias de las que participan casi todos los países. Nombraré en primer lugar, dice Kerkhofs, la individualización progresiva y a continuación, lo que se denomina, con razón o si ella, como la secularización, cada día mas generalizada" [9]. El profesor Jan Kherkofs, en la propia conferencia, con apoyatura del banco de datos del EVS, ofrece varios ejemplos de las consecuencias para las familias europeas de los fenómenos de individualización y secularización. Así señala que "mientras el año 1981, el 29% de los franceses consideraban el matrimonio como una "institución pasada de moda", esta cifra sube al 36 % el año 1999, mientras que para los irlandeses las cifras son del 12 % y del 23%, respectivamente". En España esta cifra para 1999 era del 16%

---

[7] Ver, por ejemplo, Javier Elzo, *"Para una sociología del estudio de los valores"*. (páginas 819-840). En "La Sociedad: teoría e investigación empírica. Libro Homenaje a José Jiménez Blanco. Edita Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid 2002. 1167 páginas. Mas recientemente en nuestro libro *"Los jóvenes y la felicidad"*, Editorial PPC, Madrid, 2006, ver páginas 21 y siguientes. Bastantes de las reflexiones que aquí presento siguen el hijo conductor de esas páginas, aunque con notables acomodaciones y añadidos.

[8] He reflexionado sobre este punto en *"Familia y religión: ¿libertad religiosa o confrontación"*. (páginas 401-431) en Dionisio Borobio (Coordinador), "Familia e interculturalidad". Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca. 474 páginas. Salamanca 2003.

[9] Jan Kekhofs, "Tendances rélévées par les Enquêtes de l´European Values Study et perspectives d´avenir" en "Movimientos de personas e ideas y multiculturalidad", Vol. 1, Pág. 266. ED. Forum Deusto. Universidad de Deusto. Bilbao 2003. 277 páginas.

siendo la media europea de 32 países del 19 %. Añade Kerkhofs que, "en lo que concierne a la homosexualidad sobre una escala de diez puntos, el punto ´uno´ indicando que el comportamiento propuesto no se justifica nunca y el punto ´diez´ que siempre, el año 1981 los franceses se situaban en el punto 3.1 y el año 1999 en el punto 5.2; para Irlanda esas cifras son, respectivamente 2.7 y 4.4. Para los Países Bajos, donde se ha introducido recientemente el matrimonio de homosexuales y de lesbianas, estas cifras han subido de 5.6 a 7.8, las más elevadas de toda Europa. Y estos tres países, concluye Kerkhofs, tienen una larga tradición cristiana y en Irlanda y en los Países Bajos una historia moral estricta" [10].

En España añadimos nosotros esas cifras han variado de 2.8 el año 1981 a 5.5 el año 1999, que solamente es superada, ese último año, en justificación de la homosexualidad en Europa por Alemania, 5.7, Luxemburgo 5.9, Dinamarca 6.6, Suecia 7.7 y por supuesto los Países Bajos, como acabamos de ver. La media de 32 países europeos que conforman el "survey" del EVS de 1999-2000 es de 4,30. Puesto que escribo desde el País Vasco completaré las cifras diciendo que en la Comunidad Autónoma Vasca la cifra en la encuesta de 1999 sube a 6,8, solamente superada por Suecia y los Países Bajos. Y España y el País Vasco, concluyo como Kerkhofs diciendo que también "tienen una larga tradición cristiana y (...) una historia moral estricta".

Obviamente el fenómeno de la individualización aplicada a la familia ha sido objeto de atención y estudio fuera del marco de las Encuestas de Valores. Parece obligado referirse a Ulrich Beck y a Elisabeth Beck-Gernsheim pues conforma la línea central de su análisis. Ya en su libro de 1990, traducido al español ocho años después, bajo el título de "El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa" tras señalar en la introducción que "los matrimonios que se mantienen se han hecho posibles porque la elección de la pareja ya no está sujeta a influencias y poderes ajenos (...) puesto que corresponden al ideal del amor romántico", afirman con fuerza en sus conclusiones que "la individualización produce el ideal del matrimonio por amor".[11] En el cuerpo del libro desarrollan estas tesis. "¿No se está creando quizás, (...) una utopía de pequeño formato, *más allá* (subrayan ellos) de las grandes tradiciones de sentido, una utopía no tradicional (no codificable, no institucionalizable, no obligada a legitimarse) adaptada a la base de la existencia individualizada, una existencia que al mismo tiempo pretende superar, siguiendo su promesa?"(pág. 234). Y se preguntan inmediatamente después donde habían de encontrar "un sentido *pos*cristiano e *intra*moderno (subrayan ellos)" a esta nueva realidad para responder que "este sentido es el amor". De ahí que titulen el capítulo como "la religión terrenal del amor", amor que "constituye el modelo de sentido para los mundos de la vida individualizados, para la arquitectura de su vida, de lo que consideran ´social´, de lo que tienen que inventar por su propia cuenta. *Para el amor destradicionalizado, todo se presenta en forma de ´yo´: la verdad, el derecho, la moral, la salvación, el más allá y la autenticidad* (subrayan los autores). Este amor moderno tiene su fundamento en sí mismo, por tanto en los individuos que lo viven" (pág. 236).

En otras palabras, no hay norma externa a la pareja. La norma la establece cada pareja, cuando no cada individuo en la pareja. Son o pretenden ser autónomos, esto es creadores de sus propias normas. Esta es la fuerza y la debilidad del matrimonio moderno y la causa del vértigo y de sus múltiples incertidumbres.

---

[10] . Kerkhofs. o.,c. Páginas 267-268.

[11] . Editado por Paidos, Barcelona, 1998, las citas provienen de las páginas 13 y 263, respectivamente.

No otra cosa es lo que llevamos años diciendo cuando nos referimos al modo de socialización de los jóvenes y adolescentes de la llamada postmodernidad, en el ámbito occidental, que se realiza básicamente desde la experimentación grupal (compartir y ensayar conductas y valores) con otros adolescentes y jóvenes y no tanto desde la reproducción, aún crítica, de lo transmitido por otras instancias históricas de socialización como la familia, la escuela, las iglesias, los partidos políticos e, incluso, los medios de comunicación social. Perspectiva que, con Internet, adquiere aún una fuerza mayor, aunque también es cierto que "la red" permite crear redes de afinidad, idiosincrasia o creencias similares. Desde esta perspectiva sitúo yo la calificación de "individualista" que se atribuye al joven de hoy, sin dar necesariamente (ni sobre todo únicamente) a esta apelación la connotación de egoísmo o autismo social, sino más bien la pretensión de autoconstrucción del ser joven. Claro que el reto es gigantesco y, aunque la mayoría transitan sin mayores sobresaltos el largo periodo de la adolescencia, particularmente entre nosotros, bajo la modalidad del "tardojoven", como yo les llamo y "adultescente", como les denomina Eduardo Verdú, bien cobijados en el nicho familiar, pocos son los que salen a la intemperie y se adentrarán en la creación de su propia familia pertrechados con algo más que el deseo de acertar en la elección.

Porque, y esto todos los sociólogos y estudiosos de la familia al fin acaban admitiendo, la familia no ha muerto como predijera al inicio de la década de los 70 David Cooper [12]. Al contrario, es un plebiscitado objeto de deseo. Las encuestas son formales y repetitivas hasta la saciedad. Preguntados los ciudadanos por las cosas que consideran importantes en la vida, entre la familia, el trabajo, el tiempo libre, los amigos, la política y la religión, encuesta tras encuesta la familia aparece en primerísima posición[13]. La proporción de jóvenes que se proyectan en el futuro viviendo solos es escasísima. Otra cosa diferente es que cada día haya más adultos que vivan solos pero, hay que decirlo con fuerza, eso no supone la muerte de la familia sino que, al menos en parte, es consecuencia de las dificultades inherentes al modelo romántico, electivo, de la familia actual. Que aumente el número de divorcios no es sino la cara invertida de este modelo de familia electiva, supremo objeto de deseo en el que tantas esperanzas se pone.

Digamos de pasada que la legitimación del matrimonio homosexual no es sino la consecuencia del matrimonio electivo, romántico, depositario y concreción singular de determinadas personas. De nuevo Ulrich y Elizabeth Beck dicen en algún lugar cuya referencia he traspapelado que "el amor homosexual no es sino la concreción en determinadas personas de la divinización del amor". Lo que no obsta que añadamos que es también una conquista social bienvenida, mas allá de la discusión sobre si deba considerarse matrimonio o no.

Estos autores han continuado con su reflexión en un reciente libro, que lleva el significado título de "La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas"[14]. El libro dedica un lugar más que destacado a la

---

[12] David Cooper. "*La muerte de la familia*". Editorial Ariel, Barcelona 1976. El original *The Death of the Family*, Harmondsworth, England: Pelican Press, 1971. También en New York: Vintage Books

[13] .En España ver, por ejemplo, el capítulo primero de Andrés Orizo Fr. y Elzo J. (directores), Ayerbe M., Corral J., Díez Nicolás J., González-Anleo J., González Blasco P., Setién M. L., Sierra L., Silvestre M., Valdivia C. *"España 2000, entre el localismo y la globalidad . La Encuesta Europea deValores en su tercera aplicación, 1981-1999"*. Universidad de Deusto. Ediciones SM. Madrid 2000, 397 páginas.

[14] De nuevo en Paidos, Barcelona 2003. El original alemán es de 2.001.

problemática familiar pues dos terceras partes de sus 350 páginas se refieren a lo que denominan, ya en el encabezamiento del capítulo 6, "hacia la familia posfamiliar: de la comunidad de necesidades a las afinidades electivas". No es difícil adivinar el contenido del capítulo y no nos ocuparemos aquí de ello. Pero, además de la importancia acordada al nuevo estatus de la mujer hay un aspecto del trabajo de los Beck que quiero resaltar: los hijos ocupan en toda su reflexión un segundo lugar. No digo que no los tengan en cuenta. El capítulo 12 se titula "Hijos de la libertad" pero se refiere, entre otras cosas, a los nuevos valores que han nacido tras la caída del muro de Berlín. Pero si uno se fija en el índice analítico que se incluye al final de la publicación, es particularmente llamativo que no aparezcan los términos de padre, madre e hijo, sino los de hombre (2 veces) mujer (26 veces) y niños (10 veces).

3. ¿Qué hacemos con los hijos?

Pero los hijos - ¿o habrá que decir niños en adelante?- existen. Están ahí. Cada vez menos, como es bien sabido, pues estamos muy lejos de asegurar la reproducción con lo que, más allá de consideraciones ideológicas o de identidad nacional, el horizonte a nuestra sociedad, con la actual tasa de natalidad de los autóctonos, es muy simple: el mestizaje en un par de generaciones. Ulrich Beck en la más que interesante entrevista que cierra el último libro dice que "por supuesto están sus hijos, mis hijos, nuestros hijos. Pero también la paternidad, *el núcleo de la vida familiar* (ahora subrayo yo) está empezando a desintegrarse en las condiciones del divorcio" (pág. 342). En efecto, los hijos, como ya señalara hace años Salustiano del Campo refiriéndose a la proliferación de divorcios en la sociedad americana pueden encontrarse ante la disyuntiva de no saber con qué abuelos quedarse en los casos en los que sus padres se hayan casado en segundas nupcias, por ejemplo.

Hijos y abuelos conforman dos aspectos de la familia que, en la insistencia por la individualización y la pareja corren el riesgo de quedarse en la penumbra. Sin embargo sabemos que la mayor parte de las mujeres desean tener hijos y sabemos también que la familia extensa no ha desaparecido tan fácil y prontamente como a veces se da a entender. De hecho en los momentos difíciles (económicos, por ejemplo) es a la familia extensa a la que se recurre en primer lugar, en la mayor parte de los casos. En la sociedad actual española, mientras la responsabilidad de cuidar y educar a los hijos responda básicamente a las madres, en tanto que los padres, de facto, dedican a esa labor un tiempo y un empeño infinitamente menor y mientras las políticas sociales de ayuda a la familia sean las que son, las mujeres se enfrentan ante una situación casi imposible de compaginar: el cuidado de sus hijos con su inserción social y, no digamos, promoción social.

De nuevo en la Encuesta Europea de los Valores, ahora Nicolas Herpin, en el número especial de *Futuribles*, del verano de 2002, dedicado a los valores de los europeos, insiste, en su análisis de la familia, en lo que denomina la cada día mayor presencia de los valores del individualismo[15], particularmente cuando analiza las actitudes a potenciar en los hijos en el seno de las familias. Pero cuando analiza en detalle la

[15] No entro aquí en la discusión y diferenciación del proceso sociológico de individualización de las actitudes individualistas. Baste señalar que, en la sociedad actual, ambas se complementan y aupan mutuamente. Para Herpin, ver *Futuribles*, Juillet-Août 2002, nº 277, páginas 41-61. Toda la revista es excelente y permite hacer una idea cabal, con mucho aparato estadístico, de la evolución de los valores de los europeos en los veinte últimos años del siglo XX.

cuestión de los factores que ayudan al "éxito" del matrimonio se constata algo que va más allá del individualismo y que yo llamaría la demanda de autonomía compartida en la pareja y me atrevo a añadir, después del estudio "Hijos y Padres: comunicación y conflictos"[16], que también hay una demanda de autonomía compartida entre padres e hijos. La situación social de individualización con el auge consiguiente de actitudes de individuación no conlleva necesariamente a una demanda de aislacionismo, bien al contrario, conduce a un deseo de complementación sin fusión, de compartir en la diversidad y en el respeto a la unicidad, sí, a una exigencia de fidelidad mutua, también.[17] Sí, el valor en alza no es el aislamiento sino la unión en el respeto a la unicidad de cada uno. Que no se logre dependerá de mil factores pero es seguro que la respuesta que inicialmente se de al por qué, al objeto finalista de la conformación de la pareja, y más aún de la familia, será determinante.

4. Un nuevo contrato social para la familia

Las autoras de la investigación trigeneracional francesa que he citado páginas arriba, terminan prácticamente su libro con esta reflexión: "el aumento del número de personas mayores, conjugado con el de la creciente autonomía de las mujeres (y su deseo a tener hijos, añado yo) hace prever que hará falta un compromiso mayor por parte del Estado hacia ellas. Se preguntan las tres autoras como conclusión, que comparto plenamente, si la familia moderna no va a provocar un nuevo contrato social"[18]. Necesitamos, en efecto, un nuevo contrato social que coloque a la familia en el lugar querido por la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles: en primera fila de sus prioridades, de sus objetivos vitales, el bien tan anhelado y tan frágil.

Porque no estamos como se dice, a veces, en el fin de la familia por la emancipación de la mujer pues la mujer desea tener hijos y educarlos ella misma, eso sí , en corresponsabilidad con su marido y sin que vaya en detrimento de su promoción profesional y social. No veo tampoco ventaja alguna en trasladar la educación de los hijos al Estado y que no sean los padres quienes la asuman. Sin embargo el Estado debe respetar exquisitamente la dimensión nómica de la familia y su composición formal. El reto del futuro de las familias en nuestro entorno está en conciliar la educación de los hijos (el bien supremo de nuestra sociedad) con la, aún incipiente, inserción social de la mujer y la, aún mas incipiente, corresponsabilidad familiar del padre. Hay un modelo que me resulta particularmente grato, al que vengo denominando de "autonomía familiar" *compartida entre los padres* (biológicos o no) y *firmemente sostenida por la sociedad* a través del Estado, central y autonómico. Es la conjunción de la nuclearidad del modelo familista mediterráneo y católico (la primacía y valoración de la familia como institución), familia no endogámica y abierta a la sociedad, con la protección social de los países europeos que, habiendo redescubierto el valor de la familia y la familia como valor a preservar, están ya "de vuelta" de una mirada sospechosa a la institución familiar como algo arcaico y que debe ser superado, en los tiempos actuales, por la promoción individual de las personas. Pero no hay que olvidar que, aun siendo

[16] De nuevo Eusebio Megías (director). *Hijos y Padres: comunicación y conflictos"*..o.c. FAD, Madrid 2002. 344 páginas.

[17] Andrés Orizo analizó esta cuestión en el I Congreso sobre "La familia en la sociedad del siglo XXI", FAD. Madrid 2003, o.c. página 122.

[18] Claudine Attias-Donfut, Nicole Lapierre y Martine Segalen. *"Le Nouvel Esprit de Famille"*, o. c. p. 278. Ver también Godet M.y Sullerot E. *"La famille, une affaire publique"*. La Documentation française; Paris; 2005; 468 páginas

una la institución familiar, no hay un solo modelo de familia. Aunque para algunos chirríe la expresión, “no hay familia sino familias”. Es una cuestión abierta pues hay y habrá otros modelos familiares. Pero el debate es anterior al de los modelos familiares, exige responder a la cuestión clave de saber si priorizamos la pareja (y en ellas cada individuo) o la familia como institución.

Se habla mucho de la crisis de la familia. Pero si crisis hay es crisis de éxito, de exigencia. La familia es la institución social, junto a la Iglesia, que más tiempo perdura entre nosotros, la más antigua. Porque somos seres sociables y queremos compartir nuestra vida con otra persona. No queremos vivir solos. Queremos vivir con otra persona. Y queremos vivir felices con otra persona. Muchos queremos además que nuestro amor, no sólo perdure sino que se traslade a nuestros hijos. Lo que sucede es que, en una sociedad que cada día es más agresiva, donde la solidaridad se ha institucionalizado, luego burocratizado, pedimos más y más a la familia a la que queremos gratuita y no competitiva. De ahí su éxito, de ahí su fragilidad. De ahí que muchas veces no logremos lo que nos hemos propuesto. El amor se marchita, se rompe y lo que se pensó como un espacio de cariño y ternura se convierte en flor mustia, cuando no en corona de espinas. La separación se hace inevitable. Se ponen tantas esperanzas en la familia, que no podemos soportar que nos hayamos equivocado. La familia se rompe a nuestro pesar, hasta con alivio cuando la situación se hace insoportable.

Pero esta situación no supone en absoluto la muerte de la familia. La familia puede morir cuando se agote en la pareja. La cosa será inevitable cuando, de forma mayoritaria -pues siempre habrá circunstancias y casos particulares- la pareja no se constituya como un proyecto de vida en común, abierta a la educación de hijos, propios o adoptados, sino como una mera unión de dos personas que deciden vivir juntos, a veces sin convivir, y ello mientras el otro, o la otra, me ayude a seguir viviendo. En el fondo, “mi” pareja sólo me interesa en función de que me sirva a “mí”. Es una pareja instrumental. No una familia.

En realidad, en demasiados casos, lo que sucede es que en nuestra sociedad hemos desterrado el dolor, el sufrimiento, la contrariedad, la dificultad de sobrellevar las dificultades y vencerlas. Hay una equiparación de hecho entre felicidad y placer. En el caso del matrimonio es la vía directa al fracaso y a la infelicidad. La felicidad supone saber integrar en la vida, el dolor, la insatisfacción, los fallos, las esperanzas no satisfechas y cubiertas o no directa e inmediatamente satisfechas. No se trata, por supuesto de la búsqueda del dolor y del sacrificio como tales. Menos aún sostener que para ser feliz hay que pasar, necesariamente, por el dolor y el sacrificio, como una especie de peaje obligatorio. Es otra cosa. Se trata de saber, de entrada, que hay que aprender a integrar el dolor, las dificultades y hasta las decepciones en la vida cotidiana y, mediante un proyecto de vida compartido, superar dolores, malos momentos, dificultades etc. Supone, sobre todo, reconocer que el bien más frágil es el hijo y que su educación, en los primeros diez años, pasa prioritariamente por la labor de sus padres. De ahí, también, nuestra distancia crítica con el “divorcio express”. No pensamos que haya que buscar culpables cuando manifiestamente un matrimonio se ha roto y es preciso dar una salida humana a los padres y a los hijos. Pensamos que hay que educar en la tolerancia, en la capacidad de superar las desavenencias, integrar el dolor (sin dolorismos masoquistas) y no dejar caer algo tan serio como un matrimonio a las

primeras de cambio y sin haber intentado poner remedio, razonablemente, a situaciones difíciles.

Nos enfrentamos a una decisión de fondo. Si priorizamos el éxito y la promoción individual sobre la educación amorosa y personalizada de los hijos (que serán, en ese supuesto, meramente niños) Lipovetsky, Beck y toda la sociología familiar individualista tendrá razón: la familia (en realidad la pareja) será una prótesis individualista como complemento psicológico de cada miembro de la pareja que, como toda prótesis, será desechada cuando sea inservible. Si priorizamos la educación de los hijos será preciso que no dejemos a los padres solos en la asunción de semejante responsabilidad. Menos aún culpabilicemos a las madres pidiéndoles, sin más, que vuelvan a casa. Se impone una acción de toda la sociedad, a través de los poderes públicos, que se haga corresponsable de la educación de los hijos, sin menoscabo de la autonomía nómica de los padres, insisto, y de la legítima promoción social de los padres, padre y madre. Pero eso no solamente en los discursos sino en la práctica, esto es, en los presupuestos que se aprueben en los parlamentos correspondientes y en la legislación laboral pertinente.

Ahí está el dilema y el futuro de la familia, tal y como yo lo veo. En definitiva el futuro de la familia depende de los valores que prioricemos en el futuro, un futuro que, hace años ya, es presente.